Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del Atlántico

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO

ESTADO ESCRITURAL No 004 DEL 23/06/2022

23 DE JUNIO DE 2022

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR LAS PARTES EL AUTO ANTERIOR SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY (23 /06/2022) A LAS (07:30 a.m.).

NO	RADICADO	INSTANCIA	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN	FECHA AUTO
1	08-001-23-33-007-1998-00669-00	PRIMERA	SIMPLE NULIDAD	MUNICIPIO DE REPELON	DECRETO N° 048, 049, 050, 056 DE 11/09/1997 Y DECRETO 036 BIS DE 31/10/1997	SE PONE EN CONOCIMIENTO DEL DEMANDANTE INFORME RENDIDO POR LA NOTIFICADORA DEL TRIBUNAL.	22/06/2022
2	08-001-23-33-007-2002-01306-00	PRIMERA	SIMPLE NULIDAD	DEIP DE BARRANQUILLA	DECRETO N° 0260 DE 18/12/2002 – MARILYN MARES MONTERO – ORLANDO MOLINA MONTERO – TRIXCIA RUEDA PANZA	SE REQUIERE AL DEIP DE BARRANQUILLA A EFECTOS DE QUE ACREDITA PUBLICACIÓN DE EDICTO EMPLAZATORIO.	22/06/2022
3	08-001-23-31-002-2012-00520-00	PRIMERA	CONTRACTUAL	INTEGRANTES CONSORCIO CONSTRUCCIONES REGIONALES CIVILEC LTDA – SERINCO DE CORDOVA S.A. – GUSTAVO GONZALEZ	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS ¨INVIAS¨	SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR	22/06/2022

				GONZALEZ – ORLANDO ENRIQUE JIMENO GOMEZ			
4	08-001-23-31-002-2009-00153-00	PRIMERA	RD	EDELMIRA MARIA CORREA ANAYA Y OTROS	NACION – FISCALIA GENERAL DE LA NACION – POLICIA NACIONAL	SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR	22/06/2022
5	08-001-33-31-015-2011-00142-00	PRIMERA	RD	PAOLA GISELA PEREZ BALLESTEROS Y OTROS	DEIP DE BARRANQUILLA – SECRETARIA DE GOBIERNO DISTRITAL – SECRETARIA DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PUBLICO – EMPRESA DE DESARROLLO URBANO ¨EDUBAR¨	SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR	22/06/2022
6	08-001-23-33-000-2020-00004-00 (2008-00295)	SEGUNDA	REPETICION	NACION – POLICIA NACIONAL	ENRIQUE PINEDA PEREZ – LUIS ARDILA MANCILLA	SE ABSTIENE DE AVOCAR CONOCIMIENTO.	22/06/2022
7	08-001-33-33-012-2007-00017-01	SEGUNDA	RD	JESUS ELADIO ESCORCIA CORTES Y OTRO	NACION – RAMA JUDICIAL – DIRECCION DISTRITAL DE LIQUIDACIONES (SUCESOR PROCESAL DE METROTRANSITO S.A.)	REVOCAR EL AUTO DE 10 DE DICIEMBRE DE 2018, PROFERIDO POR EL JUZGADO QUINCE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA	17/06/2022
8	08001-23-31-007-2011-001445-01	PRIMERA	NRD	JULIO CESAR MANOTAS POTES	D.E.I.P DE BARRANQUILLA Y OTROS	SE OBEDECE Y CUMPLE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR	22/06/2022
9	08001-23-31-000-2009-00664-00	PRIMERA	NRD	CORPORACIÓN ELÉCTRICA DE LA COSTA ATLÁNTICA S.A. E.S.P. – CORELCA	DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES –DIAN	SE OBEDECE Y CUMPLE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR	22/06/2022

LOS AUTOS DEL PRESENTE ESTADO PUEDEN SER CONSULTADOS EN EL SIGUIENTE ENLACE: AUTOS

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/03/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.

GIOVANNI RADA HERRERA

SECRETARIO GENERAL